

# Editorial

<https://doi.org/10.46468/rsaap.16.1.E>

Estimadas lectoras y lectores,

En el mes de octubre se cumplirán 20 años de la publicación del primer número de Revista SAAP. Han transcurrido desde entonces dos décadas de intensa actividad, acompañando la expansión y profesionalización de la ciencia política en Argentina y América Latina, reflejando y, a la vez, dando forma a la agenda de investigación de nuestra disciplina y trabajando por una comunidad académica cada vez más integrada al mundo.

Con razón podríamos preguntarnos cómo en un tiempo tan difícil como lo fue 2002, signado por la incertidumbre que implicó la crisis política, económica y social más profunda de la historia reciente de Argentina, pudo gestarse esta iniciativa. Probablemente la respuesta esté en la misma pregunta: las crisis siempre alumbran oportunidades. En este caso, fue Arturo Fernández, por entonces presidente de SAAP, quien visualizó la necesidad de dotar a la institución que nucleaba a las y los politólogos del país de una publicación que estuviera a tono con los desafíos disciplinares y políticos que se planteaban, dando así un paso adelante en la política de publicaciones de la asociación. Junto a quienes tuvimos el honor de acompañarlo en su gestión desde la Comisión Directiva, Arturo le encomendó a los colegas Martín D´Alessandro y Pablo Bulcourf que lo secundaran en dicha iniciativa, ambos con experiencia en el mundo editorial. Años más tarde, Martín D´Alessandro fue designado director de la revista.

Desde entonces, se han publicado 250 artículos, distribuidos en 15 volúmenes y 33 números, de autores y autoras con adscripción en instituciones nacionales y del exterior, de un total de 15 países. En homenaje a ello, iniciamos 2022 compartiendo con ustedes en las redes sociales una selección de estos artículos, que recorren los temas más significativos de la disciplina en los últimos 20 años, y planeamos hacerlo a lo largo de todo el año.

Pasando ahora a las novedades de los últimos meses, les contamos que, como parte de nuestra política de excelencia, hemos reforzado las prácticas de control de plagio, incorporando a nuestra rutina de trabajo el uso del software IThenticate, a través del servicio Similarity Check que presta la organización Crossref. Esto nos permite cumplir más acabadamente con las

exigencias de las bases de datos bibliográficas de las revistas científicas más prestigiosas del mundo.

Otra noticia importante es que tenemos un nuevo Secretario de Redacción: le damos la bienvenida a Franco Castorina, politólogo y magíster por la Universidad de Buenos Aires, y becario doctoral de CONICET. Le deseamos también nuestros mejores deseos a Leandro Eryszewicz en la nueva etapa profesional que emprende.

Este número vuelve a reunir a investigadoras e investigadores de reconocimiento internacional, con artículos sobre instituciones políticas, opinión pública, administración y políticas públicas. En el primero de ellos, “*Supervivencia de los gobiernos y régimen político en Argentina*”, Juan Manuel Abal Medina, Ernesto Calvo, Sabrina Ajmechet y María Celeste Ratto analizan las causas de la inestabilidad institucional argentina desde 1862 hasta la actualidad. Los resultados de su investigación indican que las formas de acceso al poder —por elecciones u otras vías— tienen efecto tanto en la duración de los gobiernos como en los patrones de supervivencia política de esos gobiernos.

Esteban Freidin, Rodrigo Moro y María Inés Silenzi, en su artículo “*El estudio de la polarización afectiva: una mirada metodológica*”, presentan una revisión sistemática y crítica de la literatura empírica sobre polarización afectiva, un concepto que ha ganado resonancia en la última década. Su análisis devela la variedad de medidas que se han utilizado para dar cuenta de este fenómeno y la ambigüedad con la que viene siendo utilizado el concepto, al tiempo que sugiere cómo superar los problemas identificados.

En el artículo “*Trayectorias de la regulación estatal de la paternidad en América Latina y sus implicaciones para la igualdad de género*”, Juliana Martínez Franzoni y Wendy León Arias abordan los alcances de las transformaciones normativas de la paternidad para la igualdad de género en Costa Rica, Ecuador, Uruguay y Chile durante el período comprendido entre 2000 y 2019. Concluyen que cada país, con su propio ritmo y especificidades en el tipo y secuencia de medidas adoptadas, ha experimentado cambios que tendieron gradualmente a incrementar la corresponsabilidad entre madres y padres.

En su trabajo “*La coparticipación municipal bonaerense y los incentivos para el sistema público de salud: la política de la “reforma imposible”*”, Guillermo Alonso se pregunta cuáles son los factores que explican la prolongada inercia del régimen de coparticipación municipal de la provincia de Buenos Aires, impugnado por diversos actores. A partir de un argumento causal en términos de *path dependence*, muestra cómo ese persistente *statu quo* remite a la existencia de puntos de veto localizados en la propia estructura institucional,

fundamentalmente en la Legislatura provincial, junto con otros mecanismos de reforzamiento, como las ideas que orientan a los actores.

Por su parte, Diego Luxardo en *“Luces y sombras para los concursos de la alta dirección pública en el Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) de la APN de la República Argentina entre los años 2017 y 2019”*, evalúa la calidad de la implementación de los concursos de acceso a la Alta Dirección Pública de la Administración Pública Nacional durante el gobierno de Mauricio Macri y estima los avances y/o continuidades en relación a un problema recurrente como lo es la sustitución de los mecanismos meritocráticos para la cobertura de estos cargos por designaciones transitorias directas de las autoridades políticas. Sus resultados muestran que, pese a los cambios procedimentales, aún existen fuertes indicios de la continuidad de las designaciones discrecionales.

Por fin, Ignacio Santoro en su artículo *“¿Lo qué importa es la unidad? Impacto de las primarias obligatorias en el sistema de partidos bonaerense (2011 – 2019)”*, analiza los efectos de la incorporación de la Ley 14.086 de primarias obligatorias en el sistema de partidos bonaerense. Concluye que su incorporación generó un efecto reductor de la competencia electoral, achicando la oferta y aumentando la concentración electoral. Asimismo, muestra que, a pesar ser pocos los partidos que presentaron más de una lista en las primarias, estos no tuvieron consecuencias negativas o positivas directas en los resultados que obtuvieron en la elección general.

En la nota de investigación *“¿Quién susurra al oído de los presidentes? Una explicación partidista a la asesoría de amigos y familiares. Ecuador en perspectiva comparada”*, Santiago Basabe-Serrano y Pablo Medina se preguntan si la ausencia de institucionalización partidista puede ser un factor decisivo para la presencia prioritaria de amigos o familiares como asesores y consejeros directos de los presidentes. A partir de una comparación preliminar de los presidentes ecuatorianos Rafael Correa y Lenín Moreno, observan que, cuando hay déficit en la institucionalización de los partidos políticos, la emergencia de amigos y familia como actores determinantes de la política del Ejecutivo es mayor.

Cierran este número cuatro reseñas de libros publicados recientemente en Argentina, Estados Unidos y España, a cargo de María Esperanza Casullo, Sergio De Piero, Mariana Sendra y Leonardo Kordon.

¡Que disfruten la lectura!

MARÍA LAURA TAGINA  
Directora Revista SAAP